Nota de prensa



Sanofi se alía con la Asociación Española Contra el Cáncer para poner en marcha un programa de apoyo a sus trabajadores afectados por cáncer y a sus familiares

- Ambas organizaciones firman un acuerdo marco que también abre la puerta a crear programas de bienestar emocional, social y físico además de la realización de talleres y charlas alrededor del cáncer
- El programa es un servicio de apoyo y acompañamiento que garantiza la atención de los pacientes y familiares independientemente de dónde residan

Barcelona, 23 de mayo de 2023. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que el cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo. La prevalencia del cáncer y las muertes relacionadas con esta enfermedad siguen aumentando y se espera que se alcance la cifra de 24 millones de nuevos diagnósticos al año en 2030.

El cáncer tiene, además, un impacto negativo muy significativo en la calidad de vida del paciente y de sus familiares, tanto a nivel físico como emocional. Consciente de ello, Sanofi acaba de firmar un acuerdo de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer que sienta las bases para la puesta en marcha de un programa de apoyo y acompañamiento a los empleados de la compañía farmacéutica en España afectados de cáncer y a sus familiares. El acuerdo también busca mejorar el conocimiento de la enfermedad y el impacto que la patología tiene en los pacientes que conviven con ella.

Raquel Tapia

Directora general Sanofi España y directora general Sanofi Specialty Care Iberia "Apoyar a nuestros colaboradores y a sus familias es algo fundamental para Sanofi. Somos una compañía que se dedica a mejorar la calidad de vida de las personas investigando tratamientos innovadores, pero también a través de iniciativas de apoyo y sensibilización que permitan abordar el cáncer desde un punto de vista holístico. Nos hace mucha ilusión esta alianza con la Asociación que incide directamente en el bienestar de nuestros trabajadores."

Con el acuerdo firmado entre ambas organizaciones, la Asociación ofrecerá orientación y herramientas a los trabajadores y familiares afectados por un cáncer que voluntariamente lo soliciten, independientemente de donde vivan. La colaboración también abre la puerta a crear programas de bienestar emocional, social y físico además de la realización de talleres, charlas e iniciativas de concienciación alrededor del cáncer.

Isabel Orbe

Directora general de la Asociación Española Contra el Cáncer "Compromisos como el de Sanofi, que colabora con la Asociación desde hace más de tres años y que implica a la entidad y a todos sus empleados, ayudan a consolidar nuestra misión: la de mejorar la calidad de vida de las personas con cáncer y sus familias, llegando a quienes más nos necesitan.

Sanofi en oncología

El legado de Sanofi en oncología es sólido y su voluntad de seguir investigando tratamientos innovadores es una realidad. Actualmente tiene más de 10 moléculas en desarrollo clínico para numerosos tipos de cáncer, entre los que se encuentran el cáncer de pulmón y el mieloma múltiple, así como posibles tratamientos para diversos tipos de tumores sólidos y cánceres hematológicos.

Casi el 30% de todos los proyectos en fase de ensayos clínicos que está llevando a cabo hoy en día la compañía se encuentra en el área de la oncología. El foco principal de su investigación se centra en la inmuno-oncología y la oncología molecular. Para desarrollar moléculas en estos dos ámbitos emplea diversas plataformas tecnológicas y científicas que permiten seleccionar la herramienta más prometedora para cada objetivo. Aprovechando sus capacidades en medicamentos biológicos, nanoanticuerpos y moléculas pequeñas, Sanofi busca ofrecer tratamientos (*first and best in class*) para las personas que luchan contra cánceres difíciles de tratar.

Acerca de Sanofi

Somos una compañía innovadora mundial dedicada al cuidado de la salud con el objetivo de perseguir el poder de la ciencia para mejorar la vida de las personas. Nuestro equipo, repartido en unos 100 países, se dedica a transformar la práctica de la medicina para hacer posible lo imposible. Prevenimos enfermedades gracias a las vacunas y proporcionamos tratamientos que pueden cambiar la vida de millones de personas en todo el mundo. Y lo hacemos poniendo la sostenibilidad y la responsabilidad social en el centro de nuestro propósito.

Contactos

Ferran Vergés | + 34 605 25 75 57 | ferran.verges@sanofi.com

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas como se define en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995, y sus enmiendas. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos. Estas declaraciones incluyen proyecciones, así como estimaciones y sus suposiciones subyacentes, declaraciones sobre planes, objetivos, intenciones y expectativas con respecto a futuros resultados financieros, eventos, operaciones, servicios, desarrollo de productos y potencial, así como declaraciones referentes al rendimiento futuro. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente mediante palabras como "esperar", "prever", "creer", "pretender", "estimar", "planear" y expresiones similares. A pesar de que la dirección de Sanofi cree que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones prospectivas son razonables, advierte a los inversionistas que la información y declaraciones prospectivas están sujetas a diferentes riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y están, generalmente, más allá del control de Sanofi, que pudieran causar que los resultados y los desarrollos reales difieran materialmente de los expresados, implicados o proyectados en la información y declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres incluyen, entre otras cosas, las incertidumbres inherentes a la investigación y desarrollo, datos y análisis clínicos futuros, incluyendo los posteriores a la comercialización, las decisiones tomadas por las autoridades regulatorias como la FDA o la EMA, acerca de si se autoriza o no y cuándo se autoriza un fármaco, un dispositivo o una aplicación biológica que pueda registrarse para cualquier producto candidato, así como sus decisiones referentes al etiquetado y a otros asuntos que podrían afectar la disponibilidad o la posible comercialización de dichos productos candidatos, la ausencia de garantía de que los productos candidatos, una vez aprobados, tengan éxito en el mercado, la futura aprobación y éxito comercial de alternativas de tratamiento, la capacidad del Grupo para beneficiarse con oportunidades externas de crecimiento, tendencias en tipos de cambio y tasas de interés prevalecientes, el impacto de las políticas de contención de costos y los cambios posteriores a los mismos, el número promedio de acciones en circulación, así como aquellos discutidos o identificados en los archivos públicos del SEC y la AMF elaborados por Sanofi, incluyendo los enlistados en los apartados "Factores de Riesgo" y "Declaración Preventiva Referente a las Declaraciones Prospectivas" del informe anual de Sanofi en el Formulario 20-F para el año concluido el 31 de Diciembre de 2015. Sanofi no se compromete a actualizar, ni a revisar la información, ni las declaraciones prospectivas, a menos que así lo requiera la legislación vigente.